



Inicio de sesión | Regístrate, **es gratis**



Lunes 29,
Marzo de 2010

- PORTADA
- NACIONAL
- GLOBAL
- DINERO
- COMUNIDAD
- ADRENALINA
- FUNCIÓN
- OPINIÓN
- SUPLEMENTOS
- SERVICIOS
- MULTIMEDIA

Dinero



29-Mar-2010

(CCPM)

Colegio de Contadores Públicos de México A.C

Qué esperar del Presupuesto basado en resultados

En el presente sexenio se ha implementado el proyecto Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR y SED), el cual ha sido impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el Banco Mundial (BM).

Este esquema contempla una metodología que se puede considerar suficiente para medir los resultados de los principales programas del Gobierno Federal.

Tiene su fundamento en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Este esquema tiene básicamente tres distintos objetivos muy claros:

1. Impulsar la estrategia de la Gestión Pública para Resultados.
2. Definir e implantar las bases para el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), como un instrumento que permita, por un lado, vincular los programas presupuestarios con el Plan Nacional de Desarrollo y por el otro implementar la matriz de indicadores como una herramienta de planeación.
3. Establecer la estructura básica del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ahora bien, si efectivamente se evalúa el resultado de los programas y políticas públicas, será con base en estos resultados que se asignará el presupuesto de los años que restan del sexenio y en los que se siga utilizando esta metodología.

Por tanto, el gasto del Gobierno Federal será más útil, y realmente será un promotor del crecimiento y desarrollo que tanto necesita nuestro país.

Como ejemplo podemos citar que, en materia de fomento se evaluará realmente el impacto del gasto del Gobierno como detonador del mismo, es decir, por cada peso que este invierte se cuantificará cuánta inversión se genera del sector privado.

En este sentido, no nos quedaremos con datos deslumbrantes que quizás no digan mucho.

Es diferente saber que se hizo un metro de carretera, a saber también que con ese metro de carretera se están sacando al mercado dos toneladas de alimentos que antes se echaban a perder o que no se producían por inviabilidad económica.

Es oportuno mencionar que en otras épocas y en otros niveles de gobierno se han realizados esfuerzos importantes con el fin de mejorar la utilización de los recursos del gobierno.

No obstante ni el PbR ni el SED o algún otro programa contienen un elemento mágico que resolverá los problemas de nuestro país.

Si la asignación de los recursos no atiende esta metodología, la distribución de estos será con base en buenas intenciones o intenciones políticas, ya que los PbR y el SED nos permiten evaluar en dónde se están invirtiendo mejor los recursos, que por naturaleza son escasos, pero que bien aplicados serán un instrumento que reorientará la forma en que el gobierno está gastando y dará la certeza de que cada peso invertido se está colocando en la satisfacción de una necesidad apremiante de nuestra sociedad.

El óptimo resultado de este ejercicio depende de quién reparte los recursos, de quién los ejerce, de quién evaluará los programas, de la sociedad organizada.

Depende de todos los mexicanos que el uso de los recursos sea efectivo y eficaz, que cada peso se coloque en su mejor destino posible y que los recursos del gobierno, que en este momento son más de los programados, generen bienestar para toda la población.



Buscar a un Autor

Colegio de Contadores Públicos de M...

29 marzo 2010

BUSCAR

OTRAS COLABORACIONES

Los retos del auditor **22-Mar-2010**

Calidad en el trabajo **08-Mar-2010**

Como recuperar el IDE **01-Mar-2010**

Cómo atestiguar ante organismos públicos **22-Feb-2010**

Ingreso acumulable por no declarar **15-Feb-2010**

Los servicios profesionales del CP con ética **08-Feb-2010**

Reconocer la inflación en la actualización del capital contable **01-Feb-2010**

Dictamen para efectos del Infonavit **25-Ene-2010**

Gastos de previsión social no deducibles para efectos del IETU **18-Ene-2010**

Quizás pase mucho tiempo antes de que se nos vuelva a presentar otra oportunidad de este tipo, la debemos aprovechar.

* Integrante de la Comisión de contabilidad y auditoría gubernamental del CCPM.

El artículo expresa la opinión del autor.

consulta.fiscal@colegiocpmexico.org.mx

[Directorio](#) [Aviso Legal](#)

[Políticas de privacidad](#)

[Contacto](#) [©Derechos Reservados Periódico](#)

[Excélsior tu página de inicio](#)

RSS [Excélsior, S.A. de C.V., 2007. Bucareli No. 1, Col. Centro. C.P. 06600 México, D.F. Tel. + 52 \(55\) 5128 3000. Diseñado por Excélsior](#)



ENVÍA TUS COMENTARIOS

Envíanos tus opiniones y si quieres contar con todas las funcionalidades de comentarios como responder a tus los participantes, necesitas acceder tu cuenta en el [LOGIN](#)

Si eres **NUEVO USUARIO**, da [click aquí](#) para **Registrarte**.

Te recordamos que es **GRATIS** y tendrás acceso a todo el sitio del nuevo EXonline, entre otros beneficios.

Nombre:

Comentarios:

ENVIAR

Filtrar --Todos--

Por: **sudcaliforniano**
29-Marzo-2010 12:31 a.m.

Vota a favor o en contra [0] [0]

tengo la impresion que este nuevo instrumento de planeacion y los anteriores adolecen de algo fundamental que no son de largo plazo y obligatorios, y por ende cada que llega un nuevo administrador a los pinos, se borra el pasado y no hay continuidad en una planeacion como en países que no importa quien llegue al poder, se continua con el programa de largo plazo y se puede vislumbrar que tipo de país estamos planeando ser

[responder](#)

[reportar abuso](#)

Por: **RAFAEL PINEDA**
29-Marzo-2010 09:58 a.m.

Vota a favor o en contra [0] [0]

LAS TECNICAS SUGERIDAS POREL AUTOR SON MUY BUENAS, EL PROBLEMA RADICA EN LA POCA PREPARACION ACADEMICA Y DE PRACTICA PROFESIONAL DE QUIENES OCUPAN LOS CARGOS DE DIRECCION EN EL GOBIERNO DEL PAIS EN SUS TRES NIVELES. LAS CONTRALORIAS DE ESTOS NIVELES, DEBERIAN TENER AL DIA CADA UNO DE LAS ACCIONES QUE CON DINERO DE LOS CIUDADANOS REALIZA EL EJECUTIVO. ES OBLIGACION DE LOS GOBIERNOS EN SUS AMBITOS DE PODER TENER PERSONAL PROFESIONAL CUYA CAPACITACION SEA CONSTANTE PARA LOGRAR LA MAXIMA EFICIENCIA EN LA INVERSION Y EL GASTO PUBLICO

[responder](#)

[reportar abuso](#)